

INMOBILIARIA LOPEZ CALDERON CIA.LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOPEZ CALDERON CIA.LTDA DEL 17 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las catorce horas en punto, en la 9 DE OCTUBRE Y GARCIA AVILES, se reúne la Junta de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA LOPEZ CALDERON CIA.LTDA", a cuyo efecto la señor(a) Presidente Rodas Rodas Jaime Enrique solicita al señor Gerente-Secretario Rodas Zamora Felipe proceda a tomar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Rodas Rodas Jaime Enrique representando cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e INCOARENAMAR S.A. representando trecientos noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

Punto: 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.

Punto: 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.

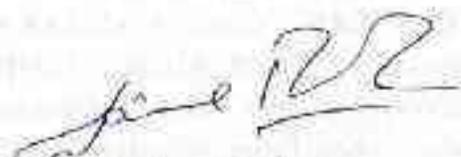
Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2019, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por

INMOBILIARIA LOPEZ CALDERON CIA.LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

el secretario se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las quince horas, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.



Rodas Rodas Jaime Enrique

PRESIDENTE



Rodas Zamora Felipe

SECRETARIO